

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE RÉCORD DE ESPAÑA (ANEXO 15)

Fecha de la marca	
Fecha de envío de la solicitud	

Esta solicitud debe llegar a la RFEC como máximo en el plazo de un mes después de la fecha de la marca.

VELÓDROMO

Nombre del velódromo		Lugar	
Longitud de la pista	metros	Material	<input type="checkbox"/> madera <input type="checkbox"/> cemento <input type="checkbox"/> hormigón
<input type="checkbox"/> cubierto	<input type="checkbox"/> descubierto		
Fecha de homologación por la UCI			
Fecha de homologación por la RFEC			

ACTA

Solicitud de homologación de récord de España		<input type="checkbox"/> élite hombre	<input type="checkbox"/> élite fémica
		<input type="checkbox"/> júnior hombre	<input type="checkbox"/> júnior fémica
Distancia	metros	Salida	<input type="checkbox"/> parada <input type="checkbox"/> lanzada
Fecha de tentativa		Resultado alcanzado	
Nombre y apellidos		Licencia / UCI ID	
Con ocasión de una competición / tentativa			
Hora de salida del recordman			

Certificado de la marca por los oficiales:

Los abajo firmantes, oficiales, certifican que esta tentativa se ha realizado conforme a la Normativa de los Récords de la UCI y RFEC.

Función	Nombre	Apellidos	Firma
Delegado Técnico RFEC			
Comisario UCI			
Comisario UCI			
Comisario RFEC			
Comisario RFEC			
Cronometrador Oficial			
Cronometrador Oficial			
Cronometraje Manual			
Cronometraje Electrónico			
Inspector Control Antidopaje			

Adjuntar al dossier:

- Cinta de registro de tiempos del cronometraje electrónico.
- Formulario de control antidopaje.

Lugar y Fecha:

Fdo: Comisario UCI / Comisario RFEC